

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, **GRIFOLS, S.A.** (la “Sociedad”), comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para su difusión al mercado, el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad de 20 de diciembre de 2007 ha acordado nombrar a D. Edgar D. Jannotta, consejero de carácter dominical, como nuevo vocal de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, la cual, en consecuencia, pasa a estar integrada por cuatro (4) consejeros.

En Barcelona, a 21 de diciembre de 2007.

Fdo: Raimon Grifols Roura
Secretario del Consejo de Administración